

Digital

Malleco 7

Estamos en el corazón de nuestra gente

11



Emotiva despedida de ex senador Prat

Año 15 / N° 1229 - lunes 1 de abril de 2024

Unión Comunal de Juntas de Vecinos insiste en que tarifas no se justifican

Angol: pasajes de colectivos los más caros de la región

3 Según informe es la única ciudad en que el valor diurno es de 1.000 pesos.

Registraba 7 condenas previas por conducir ebrio en Angol. Preocupa reiteración del delito.



pág. 8

3,13 de alcohol en la sangre: quedó preso

A postonazos mataron a cachorro en Angol

9

10 PUREN

Motociclista murió tras ser chocado por auto

5 ANGOL

Monitorearán la calidad del aire



12

Mensaje de esperanza en Vía Crucis de Angol

DECIDE HOY POR TU FUTURO, DECIDE SER MÁS

2024 ADMISIÓN

TEODORO WICKEL Poder crecer, poder ser más

CARRERAS TÉCNICAS DE NIVEL SUPERIOR

4 AÑOS ACREDITADO NIVEL AVANZADO En Gestión Institucional y Docencia de Pregrado HASTA MARZO 2025

Presencial

- Administración de Empresas
- Educación Parvularia
- Enfermería
- Gestión Agropecuaria
- Informática
- Preparación Física

Online

- Administración de Empresas
- Contabilidad y Gestión de Negocios
- Gestión Municipal

Es simple, matricúlate en TWK.cl

En establecimiento Diego Dublé Urrutia, de Angol

Taller de Forjadores Ambientales en Colegio

Una constructiva iniciativa desarrolla el Colegio Diego Dublé Urrutia, como es un Taller de Forjadores Ambientales, constituido por 32 niños y niñas, de primero a octavo básico, quienes hacen labores de sensibilización en este ámbito entre sus compañeros.

El taller actuó el miércoles en la celebración del Día Nacional del Agua que efectuó este Colegio, donde frente cientos de compañeros y autoridades locales, provinciales y regionales interpretaron la canción "El agua es vida".

El Taller está cargo de la profesora Cecilia Macarena Díaz, quien antes lideró acciones de este tipo en otros colegios de Angol; al ser consultada por Malleco7, enumeró acciones que realizan estos niños y niñas.

"La tarea de los Forjadores Ambientales es ayudar en el reciclaje del Colegio, hacer educación ambiental al resto de sus compañeros, ser vigilantes del cuidado

del agua, del cuidado de la energía; ellos hacen actividades como limpieza de nuestros sectores; han salido al Parque Nacional Nahuelbuta, también hemos ido a observar experiencias de otros colegios que son ambientales y todo lo que tenga que ver con el cuidado del medio ambiente y de las siete R", dijo la profesora, para referirse a "rediseñar, reducir, reutilizar, reparar, renovar, recuperar y reciclar".

El mismo miércoles que el Colegio Diego Dublé Celebró el Día del Agua, los Forjadores Ambientales, con su profesora, acudieron a Tijeral para conocer la experiencia de un agricultor que tiene un sistema de aprovechamiento del agua para el riego. La docente dijo que el cuidado de la misma es esencial para la agricultura y para tener alimentos, por lo que tiene que estar incluida en el desarrollo educativo y ambiental.



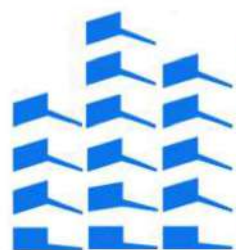
ASESOR PREVISIONAL

JUSTO CAMPOS RAGGI

Pensiones de: Vejez Normal, Anticipada, Invalidez, Sobrevivencia

Todas las Compañías de Seguros que ofrecen Rentas Vitalicias a tu disposición

Oficina: Arturo Prat N° 364 – Angol Contacto: 996934431
Registro N 185 de la Superintendencia de Pensiones y Comisión del Mercado Financiero.



**ORTEGA,
FERNÁNDEZ &
CONTRERAS**

JUNTOS, CONSTRUYENDO FUTURO



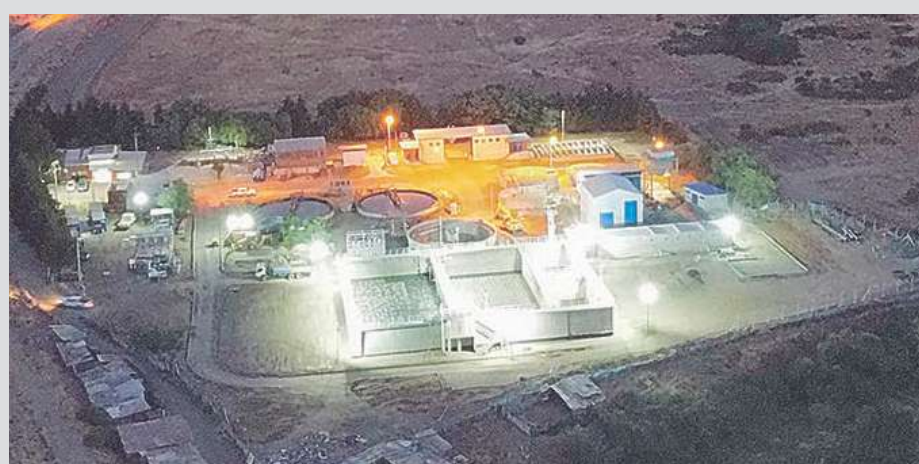
Panadería Génesis

Pan integral, corriente y especial, chocozos, colisas y pasteles. Masa de empanadas y ricas tortas.

Reparto a domicilio, precios especiales a comerciantes e instituciones

Atención de lunes a sábado, de 7:30 a 20 horas, horario continuado
Domingos y festivos, de 9 a 14 horas.

Ocalindo 629, fono 045 - 2408171



Aguas Araucanía pone en marcha emblemático proyecto para Angol

Más de 6 mil millones de pesos se destinaron a la ampliación de la planta de tratamiento de aguas servidas para la capital de Malleco, proyecto que constituyó la más grande inversión de la sanitaria el 2023.

Un hito constructivo relevante para Aguas Araucanía es la ampliación de la planta de aguas servidas de Angol, que tuvo una inversión histórica de más de \$ 6 mil millones, transformándose en la mayor obra de la compañía el 2023 y también del conglomerado sanitario Aguas Nuevas, del cual es parte la sanitaria regional. Este proyecto inició su operación, durante el mes de febrero de este año, beneficiando en forma directa a las 20 mil familias que atiende la sanitaria en la capital de Malleco.

Así lo informó el gerente regional de la sanitaria, José Torga, quien revisó en terreno el inicio de la puesta en marcha de esta infraestructura que, entre sus características, incorporó un tratamiento secundario del tipo lodos activados convencionales con digestión aeróbica. "Esta tecnología permite mejorar el actual sistema de tratamiento primario de las aguas servidas que trasladamos desde los hogares mediante la red de alcantarillado. El tratamiento por lodos activados es un proceso biológico con microorganismos capaces de degradar la materia orgánica presente en las aguas servidas, logrando mejorar la calidad de agua que luego retorna al medio ambiente", sostuvo.

El ejecutivo explicó que se incorporó moderna tecnología industrial para mejorar la calidad del agua servida tratada "por sobre la que éramos capaces de alcanzar antes de realizar esta inversión", dijo.

Actualmente la instalación está en periodo de puesta en marcha, con muy buenos resultados. "Se trata de un proyecto que abarcó la mayor parte del 2023 y que va en la línea de nuestra política de reforzar nuestros sistemas para asegurar la continuidad y calidad de servicio a nuestros usuarios", dijo José Torga.



M^a VICTORIA



Para compartir las cosas ricas de siempre en familia y entre amigos en Angol.

Manuel Bunster 638, fono 452 711718



Km 2 ruta 180 Angol - Renaico

Contactenos:
soc.loslitres@gmail.com
contacto@maderasloslitres.cl
fono 45-2719904
www.maderasloslitres.cl

Venta de maderas dimensionadas

en pino insigne, Oregon y maderas impregnadas.

Terminaciones de pino:
Guardapolvos, rodones, cornizas, marcos de puerta
Vigas de Oregon desde 3,20 hasta 6 metros.

Según informe de la Seremi de Transportes y Telecomunicaciones

Taxis colectivos de Angol tienen las tarifas más caras de la región

Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbanas y dirigentes señalan que es preciso sentarse a hablar para buscar solución al problema.

ANGOL.- Las tarifas de las líneas de taxis colectivos de Angol son las más caras de La Araucanía, según lo señala un informe vía Transparencia solicitado al Ministerio de Transportes de esta región, por la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbanas de la Ciudad de Los Confines, organización que insistió que dichos valores no se condicen con la calidad del servicio que se está prestando actualmente.

Los antecedentes de dicho informe indican que en la región hay 12 comunas con Transporte Público Urbano Menor, es decir, con líneas de taxis colectivos, lo que representa cerca del 30% de toda La Araucanía.

De ellas, sólo 5 pertenecen a Malleco y corresponden Angol, Victoria, Traiguén, Collipulli y Curacautín, siendo la capital provincial la única que tiene sus tarifas diurnas con un valor de \$1.000 y la nocturna con 1.500, sin considerar tampoco un valor diferenciado para los estudiantes, como sí ocurre en otras comunas.

DETALLE

En Victoria hay 3 líneas. La N°1 tiene una

tarifa diurna para adultos de \$800 y para estudiantes de \$600, mientras que la nocturna es de \$900. Las líneas N°2 y 3 tienen valores de \$700 por pasaje diurno y de 500 para los estudiantes y en la noche suben a \$800.

En Traiguén hay 2 líneas: ambas tienen tarifas de \$700 para recorridos cercanos al centro, las cuales aumentan a \$800 a sectores más periféricos. Las tarifas nocturnas cuestan \$800.

La Línea 1 de Curacautín tiene un pasaje único de \$800, tanto diurno como nocturno. El valor de los pasajes de las líneas N°1 y 2 de Collipulli es de 700 para adultos y 600 para estudiantes en el día. En la noche sube a \$800.

UNIÓN COMUNAL

El presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbanas de Angol, Nelson Orellana, señaló que están preocupados por esa situación, agregando que la justificación que han tenido para subir los valores es el alza de las bencinas y el mantenimiento de los autos, “pero aquello ocurre en todas las comunas, donde, incluso, el combustible es mucho más caro que acá”.

Recordó que Villarrica, en Cautín, es

Concejales Claudia Farías y Nemer Silva

No tienen competencia y ni tarifas diferenciadas

Los concejales Claudia Farías y Nemer Silva, señalaron a Malleco7 que es necesario conversar con los dirigentes de las líneas, para analizar lo que ocurre con los valores de los pasajes.

Claudia Farías dijo que la Seremi de Transportes no tiene la autoridad para moderar los precios, solamente pueden tomar conocimiento de los aumentos cuando las líneas se los informan. Tampoco tiene el recurso humano para mantener un control más estricto de los

recorridos y verificar que efectivamente están de acuerdo a lo establecido.

Indicó que las líneas de taxis colectivos no tienen competencia, porque no hay recorridos de microbuses que ayuden a regular los precios, como sí ocurre en otras ciudades, como Temuco y Villarrica.

El concejal Nemer Silva señaló que lo que ocurre es inconcebible, indicando que los más afectados son siempre las personas más vulnerables económicamente. Señaló que al menos



Las líneas de taxis colectivos de Angol tienen las tarifas más elevadas de la región.

una ciudad turística, con una población similar a la de Angol, pero tiene una tarifa diurna de \$800 y de \$1.000 nocturna. La bencina es más cara y tienen los mismos problemas de mantenimiento, “pero no han disparado sus tarifas”.

Señaló que esperan que este año se incorporen finalmente los microbuses eléctricos de recorrido urbano anunciado el 2023 por la Seremi de Transportes, lo que podría concretarse de aquí a fin de año. “La idea que esto ayude a regular un poco los precios de los pasajes de los taxis colectivos y a mejorar el servicio, para que sea acorde a las necesidades de la gente”, indicó el dirigente.

NUEVA REUNIÓN

Indicó que los dirigentes vecinales, en la última reunión mensual, realizada el miércoles pasado, acordaron citar nuevamente a los representantes de las líneas de taxis colectivos para comenzar a trabajar en los recorridos y dar cobertura a todos los sectores habitacionales de la ciudad y así ir mejorando el servicio.

Indicó que es importante que exista un acercamiento en cuanto a la visión de cómo enfrentar el problema, como, por ejemplo, que agreguen tarifas diferenciadas a escolares en el horario diurno, como ocurre en otras comunas de la región.



debieran tener tarifas diferenciadas para adultos mayores y estudiantes y así compensar un poco los altos valores de los pasajes.

DIRIGENTA

La dirigente de Línea 2 de colectivos de Angol, Erminda Valdebenito, señaló a Malleco7 que sería bueno sentarse a

conversar y analizar los temas en conflicto y buscar acuerdos para encontrar soluciones y enfrentar los nuevos desafíos que va poniendo la comuna que crece día a día. Malleco7 intentó tener contacto con otros dirigentes, pero no fue posible.

ahüile
HOGAR

**La Multitienda
de Angol**

15% descuento en menaje y cuchillería



**Colchones Rosen, CIC y Luxury,
15% de descuento.**

Lautaro 365, Angol

Ahórrese los viajes a Los Ángeles y Temuco

Elecciones en dos días, una propuesta razonable

Si se analiza en detalle las condiciones y características que tendrán las próximas elecciones municipales y regionales de octubre, resulta razonable la propuesta del Servicio Electoral, Servel, de hacerlas en dos días, y al mismo tiempo se puede plantear que no existen elementos que permitan pensar que, por éste sólo hecho, exista mayor posibilidad de fraude, como manifestaron algunos actores políticos.

Primero hay que considerar que se tratará de un proceso electoral obligatorio, en el cual se espera una participación de un 85%, por lo que podrían llegar a votar alrededor de 13 millones de personas, el doble de quienes los hicieron en las municipales del 2021 y una afluencia bastante mayor a los 8 millones 400 mil ciudadanos que sufragaron en la segunda vuelta presidencial de ese año.

Esta mayor cantidad de personas que acudirán a votar ya justifica la propuesta de realizar las elecciones en dos días, y esto es más razonable al considerar que en las mismas habrá que sufragar con cuatro papeletas distintas, para elegir concejales, alcaldes, gobernadores regionales y consejeros regionales, por lo que el proceso será más demoroso.

Esto significa que las personas no sólo tendrán revisar nombres en las cuatro papeletas, sino que en algunas tendrán que buscar a los candidatos entre una importante cantidad de nombres, como es el caso de los concejales; recordar que en la última municipal en Angol hubo 48 de estos postulantes y que en comunas más grandes el listado superó los 100.

Considerando las situaciones descritas, se

estima que, si el proceso se realiza en un solo día, en la noche aún estaría en curso y con filas en las mesas receptoras.

Lo fundamental, creemos, es entender que, si el Estado estableció que las elecciones son obligatorias, tiene también que generar las condiciones y garantías para que las personas puedan sufragar racional y serenamente, lo cual según, las situaciones mencionadas, es más factible en dos jornadas que en una.

Además, Chile, a partir de 1990, ha tenido procesos electorales transparentes y correctos, sin siquiera indicios de fraude, en lo que ha sido fundamental el trabajo del Servel y de todas las instituciones que participan, incluidas las Fuerzas Armadas que resguardan locales y votos. Además, recodar que el año 2021 las elecciones ya fueron en dos días por la pandemia de Covid.

DESDE ANGOL: Reflexiones

Terminada la Semana Santa volvemos a la realidad que se vive, y que dista mucho de los sentimientos manifestados de diversas maneras y con buenas intenciones. En el mundo occidental esta celebración parte en el domingo de ramos, cuando la muchedumbre aclama a Jesús en la entrada a Jerusalén. Días después la misma muchedumbre pide la crucifixión con los mismos gritos no de aclamación sino de condena. ¿Por qué ese cambio tan brusco e irracional? Tal vez por la influencia de quienes dirigían los destinos políticos, sociales, religiosos y económicos de ese territorio, que eran los romanos con Poncio Pilatos lavándose las manos para sacarse toda responsabilidad, diciendo que ese hombre que tenía al frente era inocente.

Pero la insistencia de la multitud siguió condenando a Jesús y fue crucificado injustamente con la complicidad oculta de Pilatos. Las tinieblas cubrieron el Gólgota y descendió de la cruz envuelto en la sábana blanca cubierta con las silenciosas lágrimas de su madre María.

Tres días después ascendió más allá de las constelaciones. Acá quedó el mensaje de Jesús el

Por Miguel Ángel Roa Rioseco

Hombre que predicó la paz y protegió a los pobres.

Y acá estamos nosotros practicando, no la paz, sino la guerra en Ucrania, en la Franja de Gaza. Y en otras partes del mundo combatiendo subrepticamente, pero siempre con el fusil pronto a matar. Son diversas las formas que adquiere la violencia en cada lugar y cada hora. ¿Cuántos miles de niños mueren diariamente de hambre y de sed en África por ejemplo? ¿Cuántos miles de niños quedan huérfanos diariamente vagando entre ruinas y metralla en el mundo con sus ojos despavoridos, hambrientos, mutilados, sin protección alguna, sin saber nunca más de sus padres? Aparte de las innumerables conferencias internacionales que sólo terminan en un buen banquete y firmas de tratados que nunca se cumplen, ¿qué hacen los políticos del mundo, sino sólo repartirse el resto de planeta que queda sin explotar y aprovechar lo que resta de naturaleza?

Y se olvidaron de la Semana Santa, de los buenos

propósitos y el mundo sigue caminando hacia un abismo sin retorno. Y Jesús queda en el olvido hasta la próxima Semana Santa, cuando lo recibamos de nuevo con vítores, para seguir crucificándolo cada vez más violentamente todos los años y venerando su imagen para salir después a depredar el planeta, a actuar con la repetida violencia de balas y agresiones. Y los niños siguen naciendo, creciendo, conociendo el mundo que le hemos dado y ellos que nacen inocentes son convertidos en pequeños y luego grandes consumidores, exitistas, agresores, por culpa de quienes han convertido la Tierra en un lugar inseguro, inestable y peligroso.

Ojalá el mensaje de paz por el que predicó, luchó y murió Jesús sea convertido en la ansiada realidad de paz en la tierra a los hombres de buena voluntad que siempre se necesita para resucitar la verdadera vida que los niños tienen derecho a vivir plenamente. Que sea sin hambre y sin la muerte presente cuando recién se asoman a la vida. Por ellos hay que seguir con esperanzas para que también la palabra de Jesús sea realidad y siga presente por los siglos de los siglos.

Opinión

El árbol viejo debe morir para dar nueva vida, la semilla muere en si misma para que brote la nueva planta, todo momento histórico precede a una nueva era, un tiempo nuevo. Pascua de Resurrección es ir desde la muerte a la vida, pasar de la tristeza a la esperanza, inaugurar un tiempo nuevo para renacer.

El esquema del individualismo por sobre el colectivo, las soluciones basadas en la superexplotación de los recursos hasta agotarlos, la visión segmentada y miope del sálvate tu solito, respira tu metro cuadrado, "cada cual mata su piojo", etc. etc., está dando paso a visiones más integrales, al desarrollo sustentable como fórmula necesaria para evitar la extinción de la raza humana, el bien colectivo como origen del bien individual, la justicia social como antídoto ante la delincuencia y la violencia social.

El cristo que ofrece su propia vida para la salvación de muchos en una visión en donde se privilegia el bien de la comunidad por sobre el individuo nos viene a recordar que debemos avanzar a paso rápido en un cambio de era en donde la riqueza no debe estar concentrada sino compartida como en el signo del pan y el vino de la última cena, "hagan esto en memoria mía", compartir, compartir, compartir hasta que duela

como decía el cura Hurtado.

Es en este nuevo mundo donde cabemos todos, donde nadie sobre, donde se multiplican los panes y los peces porque nadie se queda con más de lo que necesita, es el único camino hacia la paz social duradera. Matar al otro porque me quiero apropiarse de su riqueza, de su territorio, es el camino equivocado, es exactamente lo que nos lleva irremediamente al fin de la especie.

Cuánta razón tenía el Cristo cuando le responde "mi reino no es de este mundo", efectivamente, no del mundo del egoísmo, no del mundo mercantilista donde se tranza la dignidad humana, donde solo unos pocos gozan de lo que debería ser la alegría de muchos, donde siempre los más pobres, los marginados, los diferentes, los del color distinto, los que viven en la vereda del frente, son los que sufren y mueren.

Mi reino no es de este mundo, no el de los niños asesinados en Gaza, no el de los soldados muertos rusos o ucranianos, no es de los millones de desplazados y despojados en la república del Congo por la avaricia

La Pascua de Resurrección



Por Pablo Marcelo Mora Luna, Trabajador Social, Docente Universitario, Emprendedor Local.

de unos pocos que desean los minerales que están en su tierra, no es de los que incendiaron Viña y Valparaíso para construir condominios y autopistas asesinando a varias decenas de compatriotas, ... ese no es mi reino.

Dejemos de oír los noticieros que siembran miedo y desconfianza porque a las Élités les conviene eso para aferrarse al viejo esquema de divide y vencerás, mente y reina, pan y circo, mantener en la ignorancia y el miedo a las masas.

Podemos parir un tiempo nuevo todavía, aún quedamos los que tenemos esperanza y ganas de ofrecer

nuestra vida, nuestras manos y nuestra inteligencia para construirlo, llega el tiempo de la resurrección y la vida, abandonar al hombre viejo para que nazca el hombre nuevo que vive en justicia, con libertad y solidaridad como medida de su felicidad, consciente de sí mismo y de la construcción social de la realidad con una mirada crítica, pero con esperanza.

Aunque tu no lo creas querido lector, ese es el único camino viable para evitar el final de nuestra especie.

DIRECTOR RESPONSABLE
Marcelo Cartes Jiménez

AGENTE COMERCIAL:
malleco7comercial@gmail.com
Fono: 962360118

PERIODISTA: Jorge Escalona Meza
COLABORADORES: Miguel Angel Roa y
Arturo Zúñiga Campos
DIAGRAMACION: Wladimir San Martín

Contacto Prensa:
malleco7@gmail.com
Maipú 299 - A, a pasos de la Av.O'Higgins
Teléfonos: 452714543 / 984601821
IMPRESION: MALLECO7

Medirá material particulado fino por combustión de leña, dijo encargado del Medio Ambiente

Afinan instalación de equipo de monitoreo exploratorio del aire en Angol

Estará en Cefam Piedra del Águila, donde ya se han estado efectuando acciones para esto, se indicó.

ANGOL.- En los próximos días se dará el vamos, en esta ciudad, al funcionamiento de un equipo de monitoreo exploratorio de la calidad del aire, para conocer las condiciones de lo que respiran los angolinos, el cual podría dar paso a una estación definitiva para esta labor, tal como hoy tienen Temuco y Padre Las Casas.

MONITOREO EXPLORATORIO

Consultado en Angol el seremi del Medio Ambiente, Félix Contreras, indicó que uno de los temas que han conversado con el equipo de la calidad del aire a nivel regional es que no sólo en Temuco y Padre Las Casas el mismo tiene malas condiciones, sino también en otras comunas, por lo cual instalarán este equipo en la capital de Malleco. "Vamos a instalar un equipo de monitoreo de calidad del aire, con este vamos a hacer un monitoreo exploratorio, que es para verificar y constatar cuál es la real calidad del aire", dijo.

El seremi agregó que este equipo había

sido solicitado por la delegada presidencial, Andrea Parra, y también por la Municipalidad de Angol, y permitirá contar en un futuro próximo con una estación definitiva de monitoreo de la calidad del aire, para, entre otras cosas, hacer gestión real en favor de las condiciones de lo que respiran los angolinos, como se hace en otras comunas con problemas en este ámbito. "Es así como vamos a tener el primer equipo de monitoreo exploratorio, para prontamente ya contar con un equipo definitivo de calidad del aire, como lo cuentan Temuco y Padre Las Casas", dijo el seremi Contreras.

El seremi también dio a conocer requisitos que se exigen para establecer este equipo en un lugar determinado. "Hay ciertos requisitos que cumplir para la instalación de estos equipos, como por ejemplo que debe estar alejados, a lo menos, 50 metros de cualquier fuente de emisión, por ejemplo, el ducto de una combustión lenta, entonces no es fácil ubicar el mejor lugar, también tienen que ser zonas seguras, que no vayan ser



El equipo permitirá hacer un monitoreo exploratorio para medir el material particulado fino, producto de la combustión de leña en Angol

dañados los equipos y que cuente con posibilidad de anclarse a energía eléctrica".

MATERIAL PARTICULADO

Consultado el encargado de la Oficina de Aseo, Ornato y Medio Ambiente de la Municipalidad de Angol, Gabriel Artigas, indicó que ya se han estado haciendo acciones para instalar este equipo en el Cefam Piedra del Águila, precisando que el mismo medirá las emisiones de

material particulado producto de la utilización de leña en los hogares de esta ciudad. "Va medir, en estricto rigor, lo que técnicamente se conoce como material particulado fino, 2,5, en microgramos por metro cúbico, que se traduce en lo que trivialmente es la emanación de los gases de la combustión de la leña residencial en los hogares de Angol", señaló.

Gabriel Artigas agregó que el vamos al funcionamiento de este equipo debería darse el próximo martes 9 de abril.

EXTRACTO

En autos V-49154-2001 del Juzgado de Letras de Angol, con fecha, se dictó auto que amplía inventario de posesión efectiva de don José Heriberto Concha Peña, inscrita a fojas 511 vta. N° 763 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Angol del año 2003. La Secretaria Subrogante.

REMATE

ANTE SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LOS ANGELES, Valdivia 123, segundo piso, Los Ángeles, en autos sobre juicio ejecutivo, caratulado "Banco de Crédito e Inversiones con Bustos Mercado Carola Beatriz." Rol C-N° 2039-2020, roles acumulados 2040-2020 y 841-2021, con fecha 23 de abril del año 2024 a las 12:00 hrs., el que se efectuará en forma presencial, se procederá a subastar: INMUEBLE DENOMINADO LOTE NÚMERO DIEZ, CONSISTENTE EN CASA Y SITIO, UBICADA EN PASAJE ALBORADA NÚMERO CIENTO DOCE DE UNA SUPERFICIE DE DOSCIENTOS METROS CUADRADOS DE LA CIUDAD Y COMUNA DE ANGOL, PROVINCIA DE MALLECO, NOVENA REGION, cuyos deslindes especiales son: al NORTE, en veinte metros con Lote once; al SUR, en veinte metros con lote nueve; al ORIENTE, en diez metros con propiedad de Sara Cattán; y al PONIENTE, en diez metros con Pasaje Alborada.- Se inscribió la propiedad a nombre de doña Carola Beatriz Bustos Mercado, a fojas, N° 1783 N° 1428 en el Registro de Propiedad del año 2018 del Conservador de Bienes Raíces de Angol. El inmueble tiene el rol de avalúo fiscal N° 805-10, de la comuna de Angol. La tasación para los efectos de la subasta y el mínimo para las posturas será la suma de \$35.439.322.- Los interesados deberán consignar garantía del 10% del mínimo fijado, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 494 del Código de Procedimiento Civil, para participar de la subasta mediante vale vista bancario, el cual deberá entregarse en dependencias del Tribunal, el día anterior al fijado para la subasta en horario de 09:00 a 12:00 horas. El precio del remate debe pagarse en dinero efectivo y al contado dentro de los tres días siguientes a la fecha del remate. El subastador debe designar domicilio en acto de remate dentro del radio urbano del tribunal, bajo apercibimiento de notificarse por el estado diario. Bases y demás antecedentes expediente digital. Secretario subrogante.

SERVIFRENOS

- Frenos
- Suspensión
- Cambio de Aceite
- Escapes
- Radiadores
- Catalíticos
- Soldaduras

JUAN RAMIREZ P.

Pedro de Oña N° 213 Angol

991398155 - 991398159

NEMER SILVA CONCEJAL



A SU SERVICIO

Asesoría Previsional

+569 87379599

nemer.concejajal2016@gmail.com

Ingeniera Constructora
Perito Tasadora
Corredora de
Propiedades

María Luz Arriagada J.

VENDE

Interesante Propiedad Villa España
3 habitaciones, 2 baños (1 en suite) living - comedor,
chimenea, cocina, etc... - estacionamiento 2 vehículos
- Excelente conectividad hacia Villa Celpac,
Av. O'Higgins y El Rosario.

Elige bien

Marque el 962370502

Marialuzarr@gmail.com

Vergara778 ANGOL

Marta Aguilera Martínez, además fue dirigente de los trabajadores

Tras 42 años de labores jubiló destacada funcionaria municipal

Señaló que el compromiso y la perseverancia son claves para mantenerse en el tiempo y aportar al lugar donde se trabaja.

ANGOL.- “Compromiso” y “perseverancia” son los conceptos que Marta Aguilera Martínez esgrimió en reiteradas ocasiones, la tarde del jueves 28 de marzo pasado, cuando Malleco7 le consultó respecto a la receta que utilizó para mantenerse trabajando 42 años en la

administrativas”.

Indicó que en esa época ayudó a dar el vamos al Departamento Social, “donde había una asistente social. Después se fueron integrando nuevas profesionales y la unidad creció en cobertura y en capacidades”.



Marta Aguilera cumplió 42 años de labor en la Municipalidad de Angol.

Municipalidad de Angol, lugar donde también tuvo una **d e s t a c a d a** trayectoria como dirigente de los trabajadores.

De hecho, ese día (el jueves), cumplía con su última jornada de trabajo en dichas dependencias, donde desarrolló labores en diferentes

departamentos, incluso, ayudando a implementar a alguno de ellos.

INICIOS

Así lo manifestó la ahora ex funcionaria, quien se fue a retiro junto a otros 5 colegas de diversas oficinas. “Yo ingresé al municipio en 1980, cuando recién había salido del Liceo Comercial”, sostuvo. Agregó que “trabajé 2 años por el Plan de Empleo Mínimo (PEM) y en el 1982 me contrataron en la planta municipal, donde desarrollé diversas funciones

Otros 5 jubilados

Los otros funcionarios que se acogieron a retiro el jueves fueron Marta Riquelme (de Recursos Humanos); Laura Roa (Dirección de Tránsito); Luis Cares (inspector municipal); Patricio Soto y Daniel Riquelme (del Departamento de Operaciones).

AVANZANDO

Estuvo allí hasta el 2004, “y, por razones personales, me fui al Departamento Jurídico por dos años. Debido al fallecimiento de una colega, después tuve que asumir como encargada de la Oficina de Rentas y Patentes, cargo en el que estuve hasta hace algunos años”. De hecho, la ahora la jubilada

funcionaria cumplió allí con su última jornada laboral.

Fue por muchos años dirigente de Asemuch. “Desde 1991, y sólo no estuve en dos periodos (4 años). Actualmente es presidenta de la Federación de

colegas por la colaboración y su compromiso que ellos han tenido conmigo como funcionaria y como dirigente, porque siempre estuvieron dispuestos y llanos a colaborar en lo que yo pidiera y solicitara, así es que

no tengo nada que reprocharles”.

MENSAJE

Un mensaje que dejó a sus colegas que quedaron y a los jóvenes que van a entrar a trabajar, fue que “de partida tienen que conocer bien el trabajo y comprometerse con él, ser perseverantes y mantenerse siempre al día con lo que tienen que hacer y cumplir con su labor como corresponde”, sostuvo. Agregó que aquello genera respeto en sus colegas y le da a la persona una estabilidad laboral y tranquilidad.

Funcionarios Municipales de Malleco, cargo que dejará en octubre próximo cuando se renueve la directiva. “También fui presidenta del Servicio de Bienestar, así es que trabajaba en ambos lados con mis colegas, con quienes tuve una relación bastante estrecha”, manifestó.

CAMBIA TODO

Al ser consultada respecto a lo que significaba su jubilación, Marta Aguilera señaló que “me cambia la vida en todo sentido, pero yo me preparé para esto; estoy muy agradecida de todos mis

Desde este lunes 1 de abril

Uso obligatorio de mascarillas en recintos de salud

La encargada de la Oficina Provincial Malleco de la Seremi de Salud, María Isabel Manríquez, recordó que el Ministerio de Salud, Minsal, declaró Alerta Sanitaria en todo el país, producto del alza de virus respiratorios estacionales que se han registrado en las últimas semanas y que se acrecientan en la temporada de otoño e invierno.

Por ello, según indicó, a partir de este lunes 1 de abril las mascarillas volverán a ser de uso obligatorio en los servicios de urgencia tanto públicos como privados. Manifestó que, mediante una publicación en el Diario Oficial, señalaron que esta medida se tomó en respuesta al incremento de enfermedades respiratorias, principalmente por la Influenza y Virus Respiratorio Sincial (VRS), además de los otros microorganismos no

tradicionales.

OBLIGATORIAS

Anunció que las mascarillas volverán a ser obligatorias en los servicios de Urgencia públicos y privados desde el 1 de abril, detallando que, dependiendo de la situación epidemiológica, la medida podría levantarse antes del término de la alerta, la que se estableció hasta el 31 de agosto de 2024. Estarán obligados a portar la mascarilla el personal de estos establecimientos médicos y los pacientes que acudan.

Recodar que el Ministerio de Salud inicia este lunes la inmunización contra el Virus Respiratorio Sincial (VRS) en



recién nacidos con el medicamento Nirsevímab. Desde abril todos los recién nacidos, hasta los seis meses, recibirán este medicamento de forma gratuita. Indicó en ese sentido que aquello va a cambiar positivamente las campañas de invierno en la salud infantil y que tiene que ir acompañada de la vacunación de influenza para los adultos.

Emprendo
DEL INSTITUTO VOTIVO

PREUNIVERSITARIO

PRESENCIAL en Angol

✓ Descubre tu talento

✓ Obtén un Buen Puntaje

✓ Entra en tu 1era opción

+56 9 6710 9999

@emprendopreuniversitario

@emprendopreuniversitario

No dejes de prevenir
Elige cuidar tu saludii

CEDISUR

CENTRO DE DIAGNOSTICO E IMAGENES DEL SUR

RESONANCIA MAGNÉTICA
SCANNER MULTICORTE – RAYOS X

Avda. Bernardo O'Higgins 1732 – Angol Fono 45 2734501 / +56948048299 / contacto@cedisur.cl



En las 11 comunas de Malleco, 119 mil personas son parte del grupo de riesgo En Angol deben vacunarse 30 mil usuarios contra la Influenza

Campaña comenzó oficialmente hace una semana. Llamam a inmunizarse prontamente.

ANGOL.- Según el Departamento de Estadísticas e Información de Salud, Deis, desde que se inició oficialmente, hace una semana, la campaña de vacunación contra el virus de la Influenza, en Angol se han inmunizado 2.731 personas, de un total de 30.804 que están consideradas dentro de los grupos de riesgo de la población. La cifra representa el 8,87%.

A nivel regional el porcentaje de vacunación es de 10,96% y en Malleco de 11,7%, según las cifras que se conocieron. La campaña inició oficialmente el lunes 25 de marzo y los grupos objetivos que considera son el personal de salud; personas de 60 y más años; enfermos crónicos, entre los 11 y los 59 años, además de portadores de algunas condiciones de riesgo (como enfermedades pulmonares crónicas, neurológicas, renales crónicas, hepáticas crónicas, metabólicas, cardiopatías, hipertensos, obesidad, mentales graves, autoinmune, cáncer en tratamiento o

medidas paliativas de cualquier tipo, y con inmunodeficiencias congénitas o adquiridas).

A los grupos de riesgo se suman las mujeres embarazadas; niños y niñas desde los 6 meses y hasta 5° año básico; estrategia capullo para familiares de lactantes prematuros de más de 37 semanas de gestación; estrategia capullo para familiares de lactantes inmunosuprimidos menores de 6 meses de edad; docentes y asistentes de la educación preescolar y escolar hasta octavo básico; cuidadores de adultos mayores y funcionarios de Eleam, y trabajadores de avícolas y de criaderos de cerdos.

Desde las autoridades de salud se hizo la invitación a los usuarios de sistema, para que concurren a los puntos de vacunación lo más pronto posible y de esta manera avanzar rápido con la campaña, debido a que en el año 2023 este proceso se alargó más de lo esperado, extendiéndose en algunos casos hasta



Fotografía Archivo Malleco7

Ya comenzó la campaña de vacunación contra la Influenza en todos el país. Llamam a cumplir rápido con el trámite.

junio para alcanzar el porcentaje mínimo de cobertura de un 80%.

REGIÓN Y OTRA COMUNAS

En La Araucanía deben inmunizarse 524.501 usuarios, de los cuales, en sólo una semana lo han hecho 57.494, es decir un 10,96% de la población objetivo. En Malleco específicamente los usuarios que tienen que vacunarse con 119.914, de los cuales se han vacunado 14.023 personas (11,7%)

Asimismo, en Collipulli, se han

vacunado 1.858 usuarios de un total de 13.241 (13,84%); en Curacautín, 1.520 de 10.381 (14,64%); en Ercilla, 274 de 4.822 (5,68); en Lonquimay, 617 de 6.147 (10,04%); en Los Sauces, 585 de 4.181 (13,99%); y en Lumaco, 509 de 6.304 (8,07%).

En Purén, 1.079 de 7.009 usuarios (15,32%); en Renaico, 1.237 de 7.043 (17,56%); en Traiguén, 1.466 de 11.194 (13,10%), y en Victoria, 2.147 de 18.788 (11,43%).

Seremi de Gobierno, Verónica López-Videla

Advierten sobre noticias falsas del Censo 2024

En medio del proceso censal que está llevando a cabo Chile en este 2024, han surgido rumores y noticias falsas que pretenden desestabilizar el proceso y sembrar confusión en la ciudadanía. Ante esta situación, la seremi de Gobierno, Verónica López-Videla, ha salido al paso para desmentir tales afirmaciones y garantizar la transparencia y fiabilidad del censo.

Indicó que desde diferentes plataformas de redes sociales se han

difundido falsedades acerca de supuestas manipulaciones de datos, cuestionando la veracidad y confiabilidad de la información recopilada en este importante ejercicio estadístico.

LLAMADO

Al respecto, la seremi de Gobierno, Verónica López-Videla, señaló enfáticamente: "quiero hacer un llamado a la ciudadanía a no dejarse llevar por noticias falsas que buscan generar

incertidumbre en un proceso tan relevante como el censo. Los datos recopilados son tratados con absoluta confidencialidad y bajo los más altos estándares de calidad".

López-Videla también destacó la rigurosidad del proceso censal, señalando que el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) ha implementado medidas de seguridad y control para garantizar la integridad de la información recabada. "El

censo es una herramienta fundamental para el diseño de políticas públicas y la toma de decisiones en beneficio de toda la población. Por ello, es fundamental que confiemos en su desarrollo y resultados", añadió.

RESPONSABILIDAD

Hizo un llamado a la responsabilidad a los usuarios de redes sociales para verificar la veracidad de la información antes de compartirla. "En un contexto

donde la desinformación puede causar daño, es crucial que todos actuemos con responsabilidad y difundamos únicamente información verificada y corroborada por fuentes confiables, como las que ha dispuesto el Gobierno, www.censo2024.cl", enfatizó.

En este sentido, instó a la ciudadanía a participar activamente y confiar en la seriedad de esta iniciativa estadística que busca conocer la realidad demográfica y socioeconómica del país.



Fotografía cedida



Dr. Francisco Soza Roldán
Médico Radiólogo.

Ecotomografía General y Doppler. Mamografía Digital.

Atención de lunes a sábado.

📍 Av. O'Higgins #1732 ☎️ 452 529444
📍 Covadonga #40 ☎️ 452 719170 Angol





Colchones
Sábanas
Plumones

SAHARA

Le conviene

Jeans
Camisas
Casacas
Pantalones

Previamente tenía 7 condenas y una causa abierta por el mismo delito

Angol: detienen a sujeto por novena vez por conducir ebrio

Vecinos lo denunciaron el viernes y el intoxilyzer marcó 3.13 gramos de alcohol por litro de sangre. Quedó en prisión preventiva.

ANGOL.- Un sujeto rompió todos los récord en Angol, luego de haber sido detenido la tarde del viernes, por novena vez, cometiendo el delito de conducción en estado de ebriedad, oportunidad en que el intoxilyzer (alcotest) que le realizó Carabineros, marcó 3.13 gramos de alcohol por litro de sangre, según lo explicó a Malleco7 el fiscal Cristian Gacitúa.

El sujeto, identificado como Jorge Escobar, fue formalizado el sábado en el Juzgado de Garantía de Angol, quedando con la medida cautelar de prisión preventiva. Se otorgó un plazo de investigación de 2 meses, según se indicó.

Tiene siete condenas previas por el mismo delito, además de una causa abierta por la que irá a juicio.

DENUNCIA

De acuerdo a lo que informó a Malleco7 el comisario de Angol, mayor Ricardo Sepúlveda, los funcionarios policiales del Cuadrante 1, fueron informados que el viernes en la tarde, por calle Colima, se desplazaba en un vehículo con un conductor en evidente estado de ebriedad.

Agregó que los funcionarios policiales, tras ubicarlo, procedieron a controlar al sujeto, corroborando lo indicado por los vecinos, debido a que presentaba inestabilidad al caminar, así como también



Fotografía referencial

Carabineros realizó el intoxilyzer al imputado, quien quedó en prisión preventiva.

tenía un fuerte hálito alcohólico y presentaba incoherencia para hablar.

“Por esta razón lo detuvieron y le realizaron el alcotest (intoxilyzer) que arrojó 3.13 gramos de alcohol por litro de sangre”, según el oficial. Dijo que el sujeto quedó a disposición de la Fiscalía, confirmando que su detención se produjo a eso de las 19.10 horas del viernes.

ALTA CANTIDAD

El fiscal jefe de Angol, Cristian Gacitúa, señaló a Malleco7 que “hoy (sábado) fue controlada la detención de un sujeto que fue sorprendido en el radio urbano, en horas de la tarde de ayer (el viernes), conduciendo una camioneta en estado de ebriedad, con una alta cantidad de alcohol en su organismo; 3,13 marcó el intoxilyzer, se formalizó investigación y se decretó la prisión preventiva que solicitó la Fiscalía”.

El persecutor, al ser consultado, señaló que se pidió la prisión preventiva, debido

a que el sujeto tiene siete condenas previas por conducción en estado de ebriedad, además, de aquello tiene una causa aún vigente por el mismo delito, cometido en noviembre del año pasado. “De hecho está fijada una audiencia de preparación de juicio oral para los próximos días (esta semana), antecedentes que fueron considerados por el Tribunal para estimar que la libertad del imputado es un peligro para la seguridad de la sociedad”, indicó el fiscal.

Cristián Gacitúa señaló que se trata de un caso de reiteración que se ve en muy pocas ocasiones respecto a este tipo de delitos, agregando que aquello implica un alto riesgo no solamente para la seguridad de quien está cometiéndolo, sino que también para el resto de las personas, razón por la cual la prisión preventiva es una medida cautelar acorde a la gravedad de los hechos por los que está siendo indagado.

Contra hija de 18 años de conviviente Preso imputado por delito violación propia

En prisión preventiva quedó un sujeto que fue detenido, como imputado por el delito de violación propia, hecho cometido en contra de la hija, de 18 años, de su conviviente, el cual ocurrió en noviembre del año pasado, en el sector urbano de Angol.

El fiscal Cristian Gacitúa señaló que el imputado, de iniciales H.L.H.C., con residencia en la capital de Malleco, fue detenido el jueves por funcionarios de la Policía de Investigaciones, quienes cumplieron una orden emanada en el mes marzo desde el Juzgado de Garantía de Angol.

EN NOVIEMBRE

Estos hechos ocurrieron en el sector urbano de la ciudad, afectado a una joven de 18 años, hija de la conviviente del imputado, quien denunció lo ocurrido en noviembre pasado. El persecutor señaló que desde ese momento se inició una indagatoria por parte de la Policía de investigaciones,



que realizó varias diligencias con el objetivo de reunir las pruebas y evidencias necesarias que dieran cuenta de la participación del individuo en estos graves delitos.

Indicó que, a mediados de marzo, el Juzgado de Garantía liberó una orden de detención en contra de H.L.H.C., la cual fue cumplida el jueves 28 del mismo mes por funcionarios de la Policía de Investigaciones. El sujeto fue formalizado por el delito de violación propia, quedando en prisión preventiva. El Tribunal fijó un plazo para el cierre de la indagación de 3 meses.

Con encargo por apropiación indebida Recuperan 4x4 en taller mecánico de Angol

A través de diversas diligencias, detectives de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) Angol, lograron ubicar un vehículo 4x4, marca Mitsubishi, modelo Montero, color plateado, al interior en un taller mecánico en esta comuna, el cual tenía encargo vigente por un delito de apropiación indebida y estafa.

El jefe de la Bicrim de la PDI de Angol, subprefecto Héctor Aedo, señaló que el procedimiento se realizó en virtud a una instrucción particular recepcionada desde el Ministerio Público, por el delito de apropiación indebida y estafa.

logrando ubicar el vehículo Mitsubishi 4x4, modelo Montero, al interior de un taller mecánico”.

Conforme a diligencias investigativas se pudo establecer que el vehículo habría sido comprado por el imputado a un tercero, que también, habría sido víctima de Estafa por una automotora de la ciudad.

DEVUELTO

Tras esto se informó al Ministerio Público, disponiendo el Fiscal de Turno trasladar el vehículo hasta dependencias del cuartel de la PDI para la respectiva entrega a su propietario.

DILIGENCIAS

“Lo anterior se materializó en virtud de diligencias realizadas por los investigadores, consistentes en declaraciones, auscultaciones a distancia, consultas en nuestro sistema informático,



Fotografía cedida por la PDI

PAULA CARTES C.

ABOGADA

- Derecho de Familia
- Derecho Civil
- Derecho Laboral
- Escrituras Públicas
- Tramites Notariales
- Posesiones Efectivas

+ 56 984276019 - pcartesabogada@gmail.com

Familia cree que fueron cazadores que dispararon a su mascota Desconocidos mataron a cachorro en sector Las Totoras

Perro recibió dos impactos de postones en la zona torácica, los cuales le causaron la muerte.

ANGOL.- Dos letales impactos, presumiblemente de postones, en la zona torácica recibió Loki, un perro de raza Pitbull, que fue asesinado por desconocidos en el sector de Las Totoras, en Angol, causando mucho pesar en su familia, principalmente a un niño de 10 años, quien llora desconsolado la pérdida de su mascota, la cual aún no cumplía un año.

El hecho, el cual atribuyen a la acción de cazadores, que llegan permanentemente al sector en busca de conejos, se registró al interior de una parcela en calle Julio Sepúlveda, la tarde del Viernes Santo. Según Catalina Fuentes, Loki salía siempre a pasear cerca de las 17 horas, por el predio junto a otras dos perritas que viven en la casa, agregando que generalmente regresaba una hora después, lo cual no ocurrió ese día. Dijo que sólo llegaron las hembras.

JUGANDO

Explicó que pensaron que Loki podía haberse quedado jugando en una

pequeña laguna que hay en lugar y que por esa razón se habría retrasado, debido a que en algunas ocasiones ocurría así. Sin embargo, pasó cerca de media hora, pero su mascota no regresaba, razón por la cual se preocuparon y salieron en su búsqueda, a eso de las 18.30 horas.

Fue en el instante, cuando llegaron al cerco que separa la parcela familiar de la de otro vecino, distante a 100 metros de la casa, aproximadamente, donde vieron a Loki tirado en el suelo sin moverse. Preocupados se acercaron para ver qué le ocurría, momento en que se dieron



Loki fue encontrado muerto el viernes por impactos de perdigón a 100 metros de su casa.



Fotografías cedidas

cuenta que el cachorro estaba sin vida.

POSTONES

Con mucha pena y desesperación comenzaron a revisar su cuerpo, encontrando en su zona torácica dos orificios, presumiblemente hechos por algún tipo de postón, uno de los cuales, incluso, estuvo a punto de atravesar al malogrado animal de lado a lado. Tras confirmar que a su cachorro lo habían matado, llamaron a Carabineros, quienes les preguntaron en qué lugar había muerto el perro, a lo cual familia respondió que fue a dos metros al interior de la parcela de un vecino, en el límite de ambas propiedades. Catalina Fuentes dijo que esperaron cerca de dos horas, pero no llegó ningún funcionario policial. Sin embargo, insistió e hizo la denuncia el sábado en la Primera Comisaría.

A LOS CONEJOS

Señaló que ellos creen que quienes dispararon a Loki eran cazadores, debido a que al sector llegan casi todos los días personas en busca de conejos, quienes ingresan a los predios sin autorización, muchos de ellos utilizando rifles a postones e incluso con varios perros. Señaló que estas prácticas la hacen tanto de día como de noche y que es muy difícil de controlar.

Dijo que el 8 de abril su mascota cumplía recién un año y que se trataba de un animal muy dócil y juguetón, que dormía al interior de la casa y que era conocido por todos los vecinos, razón por la cual no entiende las razones por las que le pudieron haberle disparado. Incluso, dijo que al revisarlo tampoco encontraron indicios que el perro haya peleado, razón por lo que su muerte fue un acto de crueldad pura.

Es necesario denunciar

Malleco7 consultó con integrantes de la Agrupación Huella Animal, quienes lamentaron lo ocurrido, indicando que Carabineros debió haber concurrido en el momento a tomar la denuncia, debido a que se trató de un caso de maltrato animal y de mucha crueldad. Señalaron que es esencial la familia

de cuenta del hecho a la policía, porque lo ocurrido es un delito. También dijeron que es importante que las mascotas cuando salgan de la casa, al lugar que sea, deben estar supervisadas por una persona, puesto que de esta forma se puede evitar que ocurran situaciones como esas.

El jueves en la tarde en Angol

Evacuaron municipio por emanación de gases

Alrededor de un centenar de funcionarios de la Municipalidad de Angol fueron evacuados preventivamente la tarde del jueves pasado, desde el edificio ubicado en la esquina de la Avenida Caupolicán con la calle Pedro Aguirre Cerda, producto de la emanación de un fuerte olor a gas en el mismo.

De hecho, se solicitó la presencia de Hazmat de Bomberos de Victoria, quienes debieron apoyar el trabajo de los voluntarios angolinos, para determinar el origen del mal olor, el cual era muy fuerte, haciendo uso de instrumentos de medición especializados para la detección de gases.

SOLICITADA

La evacuación del edificio fue solicitada cerca de las 15.45 horas, por voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Angol, que llegaron al lugar, luego que funcionarios dieran cuenta de un fuerte olor a gas que

había en el recinto.

De esta forma, se debieron suspender todas las labores que se estaban desarrollando en ese instante en las dependencias, entre ellas había una reunión del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil, Cosoc, encabezado por el administrador municipal, José Luis Bustamante, la cual se suspendió. En dicha instancia participan representantes de organizaciones, tanto territoriales, como funcionales, de interés público y de actividades relevantes para la comuna.

FUMIGACIÓN

Una de las teorías que se manejaba respecto de lo que pudo haber ocurrido, es que, en los días previos, en dicho edificio se hizo una fumigación para evitar la proliferación de vectores, acción que pudo haber provocado que residuos de estos elementos químicos se hayan encapsulado en algún sector del edificio,



liberándose en algún momento, confirmado. provocado la emergencia, lo cual no fue

TRAUMA iMAGEN

Centro Médico-Imagenológico Digital

COVADONGA N° 40 / ANGOL / FONO: 45 2 643341

traumaimagenangol@gmail.com

- Radiografía digital
- Densitometría ósea
- Medición de grasa corporal
- Ecotomografía general
- Espirometría
- Kinesiología

- Consultas médicas:
- Medicina General
- Pediatria
- Traumatología
- Nutricionista

Automóvil colisionó su motocicleta, en la que se movilizaba la mañana del domingo

Dirigente vecinal de Purén falleció en accidente de tránsito

Víctima era funcionario de Conaf y se desempeñaba como guardaparques del Monumento Natural Contulmo. Conductor de auto fue detenido.

PURÉN.- Un hombre de 44 años resultó fallecido en Purén, luego que la motocicleta que conducía, por causas que aún están siendo investigadas, fuera impactada violentamente por un automóvil, durante un accidente ocurrido la mañana de ayer domingo.

El deceso de la víctima, de nombre Juan Carlos Vásquez, quien era funcionario de Conaf y se desempeñaba como guardaparques en el Monumento Natural Contulmo (Provincia de Arauco, Región del Bío Bío), causó hondo pesar en la comunidad purenina, lo cual fue

expresado a través de las diferentes redes sociales, debido a que el hombre era presidente de la Junta de Vecinos del sector Panguenco. Se conoció que, al momento del accidente, el trabajador se dirigiría a cargar combustible a su motocicleta en una bencinera.

LLAMADO

El comisario de Angol, mayor Ricardo Sepúlveda, dijo que cerca de las 8 de la mañana, personal de guardia de la Tenencia Purén, recibió un llamado en que se informaba de un accidente de tránsito en calle Saavedra, esquina Doctor



El accidente se registró la mañana del domingo en Purén, falleciendo en el lugar el dirigente vecinal y funcionario de Conaf, Juan Carlos Vásquez.

Imágenes obtenidas en redes sociales



Garriga, producto de lo cual había una persona lesionada.

Agregó que funcionarios policiales se trasladaron al lugar, corroborando el hecho, luego de lo cual se entrevistaron

con una persona, identificada con las iniciales L.I.O.C., 22 años, con residencia en Los Sauces, "quien era el conductor del automóvil marca Ford, modelo Fiesta, patente WS-6775".

PRELIMINARES

El oficial manifestó que los antecedentes preliminares señalan que el auto transitaba por calle Saavedra, en dirección al poniente y que, al llegar a la intersección de Doctor Garriga (donde hay una señalización Ceda el Paso), "por causas que se investigan, colisionó a una motocicleta Honda Tornado 250, que era conducida por la víctima, Juan Carlos Vásquez, quien se desplazaba por esta última vía".

Producto del fuerte impacto, el conductor del vehículo menor perdió el control del mismo volcando en la calle, quedando su cuerpo tendido sobre la calzada. Debido a la gravedad de sus lesiones, fue derivado al Hospital de Purén, donde pese a los esfuerzos

médicos que se hicieron para salvarle la vida, falleció alrededor de las 10.08 horas.

ESTADO DE EBRIEDAD

El conductor del auto fue detenido, según el mayor Ricardo Sepúlveda, quien señaló que, al realizarle el alcotest, se estableció que "conducía en estado de ebriedad", razón por la que quedó a disposición de la Fiscalía. Sin embargo, el oficial indicó que de todas maneras, aún hay que esperar los resultados de la alcoholemia y otros exámenes que se le realizó al joven cuando constató lesiones en el hospital de Purén. Al lugar del accidente concurrió personal de la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito, Siat, de Temuco.

Hasta el cierre de esta nota el imputado permanecía en dependencias de la Tenencia de Carabineros de Purén, según informó el comisario. Pese a las consultas realizadas por Malleco7, desde la Fiscalía no se entregó ningún tipo de antecedentes respecto del hecho.

En Angol, Renaico y Collipulli

Reportan varios accidentes en 3 comunas de Malleco

Varios accidentes de tránsito se reportaron durante el fin de Semana Santa en diversas comunas de la Provincia de Malleco, como Angol, Renaico y Collipulli, tanto en el radio urbano como rural. Algunos de los hechos que se conocieron son los siguientes:

El jueves, cerca de las 16 horas, en la Ruta 180, Angol - Los Ángeles, a la altura del Puente Malleco, se produjo el volcamiento de un camión cargado con manzanas, razón por la que se detuvo el tránsito por varios minutos. No hubo personas lesionadas.

El viernes, cerca de la 6 de la mañana, un automóvil, tras cruzar el Puente Vergara 1 a exceso de velocidad, según registros de las cámaras de televigilancia, chocó un poste de alumbrado público en Ilabaca.

Más tarde, ese mismo día, dos vehículos menores colisionaron en la intersección de las calles Covadonga con Purén, donde una persona resultó

policontusa, siendo derivada al Hospital de Angol.

SAN GABRIEL

El mismo viernes, pero en la noche, en el sector rural de San Gabriel, en Renaico, una camioneta impactó a un novillo que se cruzó en la ruta. No hubo personas lesionadas, sin embargo, el vacuno murió producto del fuerte choque.

Ese misma jornada, cerca de la medianoche, en Angol se produjo un accidente en la pista poniente oriente (dirección a Huequén) de la Avenida O'Higgins, en la intersección con Rancagua. Un camión tres cuartos impactó en la parte posterior a un taxi colectivo que estaba detenido esperando la luz verde del semáforo que hay en el lugar.

COLLIPULLI

El sábado, cerca de las 16.30 horas, dos personas resultaron con lesiones, una de ellas grave, al volcar el vehículo en que se movilizaban. El accidente, cuyas causas se desconocen, se registró en la Ruta R-35 a San Andrés, a unos 6 kilómetros al oriente de Collipulli. Ambos heridos fueron asistidos en el lugar por voluntarios de la Unidad de Rescate Vehicular de Bomberos y personal del Samu.

El mismo sábado, cerca de las 20 horas, en el cruce a Tijeral - Mininco, dos automóviles, por causas que se investigan, colisionaron, quedando personas lesionadas, aunque sin riesgo vital. Conductores manifestaron que en el lugar la señalética es deficiente.



Fotografía accidente Collipulli
www.radioviaducto.cl

Desconocidos, la noche del jueves

Quemaron camión en ruta Los Sauces- Lumaco

Completamente destruido por la acción de las llamas quedó un camión que se quemó cerca de la medianoche del jueves en la ruta R-444, que une a las comunas de Los Sauces con Lumaco. El hecho, según se conoció, ocurrió a la altura de kilómetro 8 de la mencionada vía.

Los antecedentes que se conocieron, señalan que al menos cuatro personas encapuchadas habrían obligado a detener el camión, del tipo maderero, en medio de la ruta (en las cercanías del límite comunal) y habrían obligado al bajarse al conductor, para luego proceder a incendiar la máquina de carga, haciendo uso de algún tipo de

líquido acelerante, para luego huir del lugar en dirección desconocida.

DISPAROS

Asimismo, se indicó que un otro conductor que pasaba por el lugar, habría escuchado disparos, lo cual hasta anoche no había sido confirmado por las autoridades, tanto de Carabineros ni del Gobierno, quienes tampoco han dado cuenta oficial de hecho.

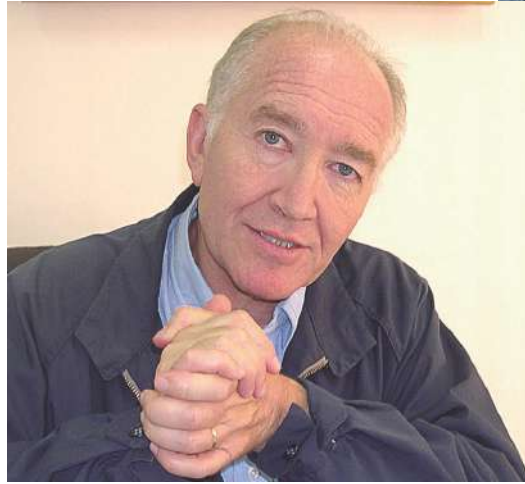
Al lugar llegó personal de Carabineros, tanto de servicios a la población, como de Control de Orden Público, COP, quienes se hicieron cargo del procedimiento.

Fue sepultado el viernes en el Cementerio Parque Angol Emotiva despedida a ex senador Francisco Prat Alemparte

Se destacó su labor política, empresarial y como agricultor en Angol y Malleco.

ANGOL.- Numerosas personas asistieron al funeral del ex senador Francisco Prat Alemparte, realizado el viernes en el Cementerio Parque Angol, donde se destacó la labor empresarial y política del agricultor, quien se hizo cargo de sus negocios desde muy joven, tras el fallecimiento de su padre, el abogado Jorge Prat Echaurren.

En conversación con Malleco7, su hijo, José Joaquín Prat, recordó que el fallecido ex parlamentario por Malleco comenzó a trabajar desde muy joven, cuando tenía aproximadamente 24 años, tras el fallecimiento de su padre. "Le tocó venirse a hacerse cargo del campo en tiempos muy difíciles, allá por el año 1972, en que la agricultura y el país entero en general estaba pasado por una crisis complicada".



Destacó que "él siempre nos decía que no podría haber hecho lo que hizo, si no hubiese contado con el apoyo de las mismas personas que trabajaban en el campo y que sabían cómo hacer las cosas; lo que él podía hacer era ayudar a



Emotiva fue la despedida el viernes del ex senador por Malleco, Francisco Prat.

preguntar y a ordenar esas ideas que la misma gente tenía y así fue como fue aprendiendo y formando un equipo de trabajo que le permitió ir desarrollando su negocio".

nuestras, que nadie estaba por sobre los demás".

Indicó que su padre siempre les señalaba que "la base para el progreso era entender lo que ocurría a su alrededor, respetando las ideas de todas las personas, porque así era posible llegar a acuerdos y encontrar puntos de diálogo".

Antecedentes

Francisco Prat falleció el miércoles al mediodía en Santiago, a los 75 años. Fue velado en la capilla del Colegio San José el jueves; era bisnieto de Arturo Prat Chacón, y tuvo 14 hijos. Fue senador en dos periodos, 1990 - 1994 y 1994-2002. Fue fundador de Renovación Nacional en Malleco y luego, en el 2000, se integró a la UDI.

VALORARON
En el funeral también estuvo el diputado Jorge Rathgeb, como

presidente regional de Renovación Nacional, quien destacó el legado político de Francisco Prat y también empresarial, motivo por el cual la gente lo respetaba y apreciaba mucho. Lo propio señaló el alcalde Enrique Neira, quien valoró el gran aporte que hizo para el desarrollo productivo de Angol.

En el Cementerio Parque Angol, el ex presidente del Club Aéreo de esta comuna, Víctor Zambra, recordó que Francisco Prat se incorporó como piloto a esa organización en 1982, indicando que se que trataba de una persona amable y con un alto espíritu de camaradería, siempre dispuesto a apoyar. Tras terminar sus palabras, 5 avionetas sobrevolaron el camposanto dándole el último adiós.

En sesión extraordinaria el Concejo Municipal Aprueban bases para aporte municipal a estudiantes

El Concejo Municipal de Angol, por unanimidad, aprobó la semana pasada las bases para el Aporte Municipal a la Educación 2024, el cual considera una inversión de \$48 millones.

El documento será puesto a disposición de los interesados a través de la página web www.angol.cl o en la Dirección de Desarrollo Comunitario, Dideco, ubicada en calle Andrés Bello, para quienes quieran retirarlas presencialmente.

Dicho beneficio está dirigido a alumnos recién egresados el 2023 de la educación media y que ingresaron este año cursar estudios a casas de estudios superiores, así como para aquellos que están en alguna carrera profesional o técnica.

BUEN RENDIMIENTO

Está dirigido a alumnos que presenten un buen rendimiento académico y una situación económica deficitaria, según lo informó la concejala Claudia Farías, presidenta de la Comisión de Educación, quien confirmó que se repartirán \$48 millones, entre todos los estudiantes que postulen, dejando una reserva de ese dinero, de 1 millón, para casos

excepcionales.

La edil agregó que el plazo de postulación es desde el miércoles 3 de abril hasta el viernes 3 de mayo, a las 14 horas. La revisión de los antecedentes se hará entre el 6 y el 20 de mayo. La aprobación del Concejo Municipal será el 27 de mayo, mientras que los publicarán el 28 de mismo mes. La entrega del aporte se hará el sábado 1 de junio,.

TIPOS DE APORTE

Hay tres tipos de aporte: el primero es el de "Excelencia Académica" para estudiantes egresados de cuarto medio y que presentan una nota superior a 6.0 y un puntaje en la Prueba de Acceso a la Educación Superior a 800 puntos.

El segundo tipo de aporte, está dirigido a estudiantes que egresaron el año 2023 de la enseñanza media, y que rindieron la Paes con una ponderación de 700 puntos o más. El tercero es el "Mantención", que corresponde a alumnos que ya están cursando su educación superior, en segundo hacia arriba, y que tienen más del 80% de sus ramos aprobados.



Fotografía archivo Malleco7

TRISTEZA

Expresó luego que "mi padre era una persona que encontró en Angol y en esta región un lugar para desarrollarse como político y principalmente como agricultor, donde tuvo contacto y trabajó con mucha gente".

Agregó que su deceso lo encontró en paz, tranquilo y acompañado por toda su familia. "Se fue con una gran tarea cumplida, porque ayudó a desarrollar la agricultura de la zona e influyó en el bienestar de mucha gente, a través de su trabajo y dedicación; es decir, fue alguien que pasó por este mundo dejando una importante huella".

EL RESPETO

José Joaquín manifestó que "si hay algo que a nosotros como hijos nos inculcó, y que creemos que fue parte de su sello, fue el respeto a los demás, a las otras opiniones, aunque sean distintas a las

My Terra

Ofrecemos a nuestra distinguida clientela:

- Carne ahumada de cerdo
- Frutos secos
- Quesos
- Huevos
- Aliños
- Miel



Visítenos en Maipú 0399 esquina Los Boldos
Llámenos al +56 9 82836961, si quiere que sus productos
los entreguemos en su hogar.

De parroquias Inmaculada Concepción, San Buenaventura, Cristo Rey y San Juan Bautista

Llaman a fortalecer la esperanza en Vía Crucis de Angol

En las actividades religiosas participaron numerosos feligreses que recorrieron las calles la ciudad con mucha devoción.

ANGOL.- Momentos de mucha devoción, donde el mensaje fue el fortalecimiento de la esperanza para enfrentar los problemas que nos afectan, se vivieron en los Vía Crucis que realizaron las parroquias de Angol el viernes, en el marco de la celebración de la Semana Santa. Recorrieron las calles feligreses de la Inmaculada Concepción, San Buenaventura y Cristo Rey, así como también



de San Juan Bautista de Huequén. El Vía Crucis, que traducido del latín al español significa "Camino de la Cruz", representa el recorrido que siguió Jesús de Nazaret desde el Pretorio de Poncio Pilatos, trayecto en que cayó en tres oportunidades, hasta llegar al lugar de su crucifixión y posteriormente hasta su sepultura.

El recorrido, que es encabezado por un sacerdote o un diácono, se representa en 14 escenas de la "Pasión de Cristo" o estaciones, que son visitadas por los fieles, mientras oran en un contexto de penitencia y arrepentimiento.

SACRIFICIO

El primer Vía Crucis lo realizó a partir de las 9 horas del viernes, la Parroquia Cristo Rey, el cual comenzó desde el frontis del Hospital de Angol, donde se instaló la primera estación, para luego continuar su camino por Las Rosas; Héroe de la Concepción; Avenida O'Higgins; calle Jorge Prat Echaurren y terminar en la Plazoleta de la Villa Peumayén.

El diácono Luis Obreque, dijo que el trayecto recordó el sacrificio de Cristo en su camino hacia la cruz, donde a través de la oración "le pedimos a él que nos refuerce y nos fortalezca la esperanza,



Los feligreses de la Parroquia San Buenaventura hicieron su recorrido por las 14 estaciones con mucha devoción y esperanza.

para ser mejores cristianos, que cultivemos el testimonio de la fraternidad, la caridad y la misericordia, que tanta falta nos hace".

EXPERIENCIA

En la tarde, a partir de las 18 horas, se realizó el Vía Crucis de la Parroquia San Buenaventura, recorriendo las estaciones ubicadas en las calles Jarpa, Covadonga y Colima, para luego regresar al templo, donde se terminó con una oración.

El hermano Jorge Horta, señaló que "el sentido más profundo de esta Semana

Santa es, precisamente, despertar la esperanza en el cristiano, que recuerde que el amor es más fuerte que nuestro dolor y que desde esta experiencia de la cruz y de la resurrección, es que nosotros podemos vivir como resucitados".

Concepción inició su Vía Crucis desde la Capilla Sor Teresita de Los Andes, hacia el centro por José Bunster y Pedro Aguirre Cerda, Prat, para terminar en la Gruta de Lourdes, afuera del templo sede.

Allí el mensaje de esperanza fue que el señor nos invita y nos llama a que vivamos su camino; que es el de la verdad y la vida, para dejar atrás todas esas cosas que nos dañan y que dañan a los otros.

También hubo Vía Crucis en la Parroquia San Juan Bautista de Huequén, actividad cargada de emotividad y donde participaron numerosas personas.



La Parroquia Cristo Rey inició su vía crucis desde el frontis de la Hospital de Angol a las 9 de la mañana del viernes.



La Parroquia Inmaculada Concepción en su Vía Crucis dio un mensaje de Esperanza.

En ceremonias litúrgicas en Angol Jornada de reflexión en misas de Vigilia Pascual

Asimismo, durante la jornada de sábado, en la noche, a partir de las 21 horas, en las parroquias de Angol se realizaron las misas de Vigilia Pascual, actividades religiosas que también reunieron a numerosas personas en los distintos templos de la comuna.

La Vigilia Pascual es una celebración litúrgica que conmemora la Resurrección de Jesús. Es una de las celebraciones más importante del año, en las cuales se realiza un ritual con los símbolos de la luz y el agua y se trata de una celebración

que se lleva a cabo en la noche del sábado anterior al Domingo de Resurrección.

RECORDATORIO

En todas las parroquias de Angol (Inmaculada Concepción, San Buenaventura, Cristo Rey y San Juan Bautista de Huequén) esta celebración se realizó a las 21 horas; se trata de un recordatorio de la resurrección de Jesús, donde el mensaje fue que, a pesar de los desafíos y las dificultades de la vida, podemos confiar en el amor y la fidelidad



de Dios.

En la imagen que grafica esta nota se

muestra la celebración litúrgica realizada en la Parroquia Inmaculada Concepción.